



22/23/24  
NOVIEMBRE  
2014

COORDINADORA AMBIENTAL  
Y DE DERECHOS HUMANOS  
DE LAS SIERRAS CHICAS



## 3ra CRUZADA DE LAS SIERRAS CHICAS 2014

*Por la soberanía del agua y la tierra,*

*caminaamos para decidir sobre nuestros territorios*

### MANIFIESTO

La **Coordinadora Ambiental y de Derechos Humanos de las Sierras Chicas**, a los 24 días del mes de noviembre de 2014, junto a lxs habitantes, niñxs, jóvenes, artistas, músicos, docentes, vecinxs, y organizaciones de las Sierras Chicas y de la provincia, nos movilizamos en la 3ra **Cruzada de las Sierras Chicas por la Soberanía del Agua y la Tierra** uniéndonos desde Ascochinga hasta La Calera para exigir la autodeterminación sobre nuestros territorios.

Durante este año celebramos varios logros y avances como también resistimos varias situaciones de tensión que persisten ante las demandas que realizamos a los poderes públicos por el incumplimiento y retroceso de la legislación protectora. También profundizamos nuestros vínculos hacia el interior de la Coordinadora, nos organizamos y compartimos necesidades, conocimientos y experiencias, buscamos estrategias comunes ante los diferentes conflictos que tenemos en nuestras localidades, como marco de un modelo de desarrollo que devasta nuestros bosques y todas las formas de vida incluidas en él.

Es por ello que hoy:

- *Celebramos* la aprobación de la **Reglamentación de la Reserva Los Manantiales** en Río Ceballos y la creación del **Comité de Gestión** con participación ciudadana vinculante.
- *Celebramos* la aprobación de la **Reglamentación de la Reserva Los Quebrachitos** en Unquillo, y la recuperación de áreas de bosques en zonas urbanas.

**COORDINADORA AMBIENTAL Y DE DERECHOS HUMANOS DE LAS SIERRAS CHICAS somos:**

Vecinos y vecinas del cordón Sierras Chicas. Fundación Vertientes de Saldán y Espacio Crece desde el pie (Saldán), Grupo Tacku (Villa Allende), Guardianes del Monte y Cultura de Unidad Planetaria (Mendiolaza), Asamblea Ciudadana Unquillo Ambiente ACUA y Fundación El Recodo del Sol (Unquillo), Asociación Civil Los Manantiales (Río Ceballos), Radio Curva (Salsipuedes), Coop. de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Regional de Agua de Oro y Sierras Chicas Ltda., Asamblea Vecinos del Chavascate (El Manzano, Villa Cerro Azul y Agua de Oro), Colectivo Sin Frenos (Villa Ani Mí) y Asociación Civil Amigos de la Reserva Natural San Martín (Córdoba).

Correo electrónico: [coordinadorasieraschicas@gmail.com](mailto:coordinadorasieraschicas@gmail.com) | [cruzadasieraschicas@gmail.com](mailto:cruzadasieraschicas@gmail.com)



22/23/24  
NOVIEMBRE  
2014

COORDINADORA AMBIENTAL  
Y DE DERECHOS HUMANOS  
DE LAS SIERRAS CHICAS



Ambas reservas son colindantes y sus reglamentaciones son el resultado de años de articulaciones y trabajo mancomunado entre vecinos, miembros de la Asociación Civil Los Manantiales, la Asamblea Ciudadana Unquillo Ambiente (ACUA) y los municipios respectivos. En ambos casos el Concejo Deliberante fue un ámbito de debate, construcción y consenso entre las organizaciones y los diferentes bloques. Un gran logro que es necesario replicar en cada una de las Áreas Naturales Protegidas;

- *Celebramos y acompañamos* al **Grupo Tacku** y el **Consejo de Ambiente de Villa Allende** y a la **Mesa de Agua y Ambiente de La Granja** en los talleres realizados en **Villa Allende y La Granja** con participación de la ciudadanía activa para decidir qué tipo de ciudad o pueblo anhelan para los próximos años, con el compromiso de aplicar estos diagnósticos y avanzar en sus Ordenamientos Territoriales y en la reglamentación de la Reserva de Villa Allende;

- Alentamos y acompañamos a la **Asamblea Vecinos del Chavascate** ante su legítimo pedido de caducidad de la resolución 1200/10 y que en el proceso de judicialización han sufrido el procesamiento de los abogados patrocinantes del amparo presentado y el allanamiento al hogar de un compañero;

- Alentamos y acompañamos a los **Guardianes del Monte** y la **Fundación Vertientes de Saldán** que han sufrido la presión judicial por el pago de costas impuesto a los vecinos amparistas, además de la ilegal aprobación del proyecto del Terrón recientemente en el Concejo Deliberante de Mendiolaza;

- Alentamos y acompañamos a **ACUA** en su lucha por evitar el desmonte del Montecito, cuya prefectibilidad ya fue aprobada por el Concejo Deliberante de Unquillo;

- *Celebramos* los avances en las dos cabeceras del Corredor Hídrico y Biológico de Sierras Chicas: La **“Reserva Natural de la Defensa Ascochinga”** y la **Reserva Natural de la Defensa “La Calera”** que tienen su Comité de Gestión Local y están avanzando en la creación de su Plan Rector por parte de la Administración de Parques Nacionales con participación de las organizaciones locales afectadas a estos territorios y con los aportes de investigaciones sobre biodiversidad desde la Universidad.

---

### COORDINADORA AMBIENTAL Y DE DERECHOS HUMANOS DE LAS SIERRAS CHICAS somos:

Vecinos y vecinas del cordón Sierras Chicas. Fundación Vertientes de Saldán y Espacio Crece desde el pie (Saldán), Grupo Tacku (Villa Allende), Guardianes del Monte y Cultura de Unidad Planetaria (Mendiolaza), Asamblea Ciudadana Unquillo Ambiente ACUA y Fundación El Recodo del Sol (Unquillo), Asociación Civil Los Manantiales (Río Ceballos), Radio Curva (Salsipuedes), Coop. de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Regional de Agua de Oro y Sierras Chicas Ltda., Asamblea Vecinos del Chavascate (El Manzano, Villa Cerro Azul y Agua de Oro), Colectivo Sin Frenos (Villa Ani Mí) y Asociación Civil Amigos de la Reserva Natural San Martín (Córdoba).



22/23/24  
NOVIEMBRE  
2014

COORDINADORA AMBIENTAL  
Y DE DERECHOS HUMANOS  
DE LAS SIERRAS CHICAS



Nuestro **desafío** ahora es profundizar los avances y comprometer a más vecinos y organizaciones a participar para seguir afianzando nuestra lucha en todas las localidades que comprenden las Sierras Chicas.

Lxs caminantes y participantes de la 3ra Cruzada nos hermanamos con todas las **luchas globales que resisten al neodesarrollismo extractivista** y expoliador de nuestros derechos y vidas, que avanza en diferentes territorios con el agronegocio, el fracking, la megaminería, el negocio de la basura, el negocio inmobiliario, entre otros, expulsando y excluyendo a campesinos y ciudadanos e impactando gravemente sobre nuestros ambientes.

Sabemos que los **contextos institucionales no nos favorecen** pues a nivel nacional, con la Ley Antiterrorista se justifica la persecución a asambleístas del país, y con la reciente Ley de Hidrocarburos, sumada a los proyectos de Ley de Agroquímicos y de Ley de Semillas que se debaten actualmente, se sigue profundizando el modelo extractivista. También a nivel provincial la **aparente apertura al diálogo** del Gobierno Provincial y la promulgación de la Ley de Política Ambiental -en respuesta a la emergencia ambiental y la lucha organizada de toda la provincia- alega una mayor participación vecinal, que no es más que un **discurso que sigue relegando** la inclusión de los ciudadanos afectados en las discusiones y reglamentaciones respectivas, así como en la gestión y toma de decisión sobre el territorio al que pertenecen y sobre las prácticas que les afectan.

En el marco de la inconstitucional Ley provincial de “Desmonte” (N°9.814) y la Ley Nacional de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de Bosques Nativos (N° 26.331), denunciarnos que el Estado no controla e incumple la normativa vigente: se aprueban loteos encubiertos, sin infraestructura básica, **Estudios de Impacto Ambiental, Audiencias Públicas o Consulta Popular**, ni cualquier otra herramienta de participación vecinal, y emplazados en **Zona Roja**, incurriendo así en desmonte del escaso bosque nativo que nos queda. Siendo los principales casos el **Emprendimiento Ticupil en Candonga**, el **Montecito-Cahuana en Unquillo**, y **El Terrón en Mendiolaza**.

---

### COORDINADORA AMBIENTAL Y DE DERECHOS HUMANOS DE LAS SIERRAS CHICAS somos:

Vecinos y vecinas del cordón Sierras Chicas. Fundación Vertientes de Saldán y Espacio Crece desde el pie (Saldán), Grupo Tacku (Villa Allende), Guardianes del Monte y Cultura de Unidad Planetaria (Mendiolaza), Asamblea Ciudadana Unquillo Ambiente ACUA y Fundación El Recodo del Sol (Unquillo), Asociación Civil Los Manantiales (Río Ceballos), Radio Curva (Salsipuedes), Coop. de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Regional de Agua de Oro y Sierras Chicas Ltda., Asamblea Vecinos del Chavascate (El Manzano, Villa Cerro Azul y Agua de Oro), Colectivo Sin Frenos (Villa Ani Mí) y Asociación Civil Amigos de la Reserva Natural San Martín (Córdoba).

Correo electrónico: [coordinadorasieraschicas@gmail.com](mailto:coordinadorasieraschicas@gmail.com) | [cruzadasieraschicas@gmail.com](mailto:cruzadasieraschicas@gmail.com)



22/23/24  
NOVIEMBRE  
2014

COORDINADORA AMBIENTAL  
Y DE DERECHOS HUMANOS  
DE LAS SIERRAS CHICAS



Bajo el falso argumento del desarrollo territorial “sostenible”, las políticas como el IPLAM (Instituto de Planificación del Área Metropolitana) y CORMECOR S.A. (Corporación Intercomunal para la Gestión Sustentable de los Residuos del Área Metropolitana de Córdoba), profundizan un modelo de exclusión que alienta la metropolización y concentración urbana del Gran Córdoba y las Sierras Chicas. Afectando así gravemente las **autonomías municipales** en cuanto a regulación del uso del suelo y el tratamiento de residuos.

Ya es hora de que los gobiernos municipales y provincial reconozcan lo que ciudadanos y técnicos afirmamos desde hace años: **las recurrentes crisis hídricas no son resultado sólo de la escasez, sino que son consecuencia directa de una mala distribución del bien que responde a intereses monetarios.** Por lo que las “flamantes” soluciones que pretenden imponer como el nuevo acueducto proveniente del río Suquía y los trasvases de cuencas no aseguran el acceso y la justa distribución del agua entre los vecinos. Denunciamos que no es un hecho casual que los nuevos mega emprendimientos inmobiliarios cuentan con agua y los barrios serranos tradicionales no forman parte de la red de agua potable. Esto obedece a decisiones políticas discriminatorias que priorizan el poder adquisitivo de los nuevos habitantes especulando con las necesidades de los demás ciudadanos.

Como miembros de la Coordinadora Ambiental y de Derechos Humanos nos comprometemos en la **constitución de un marco legal y político regional** que nos garantice la protección de nuestros bosques y nuestros derechos al agua, a la tierra, a un ambiente sano, a la vida, a la participación ciudadana y a la autodeterminación. En el camino de construcción de **otra democracia posible** y otro modelo de sociedad:

1. Proponemos un **reordenamiento y una planificación del territorio** interdisciplinaria e integral, con participación directa de quienes habitamos cada una de las localidades, que permita repensar y reorientar las prácticas territoriales asegurando el cumplimiento y la regulación del uso del agua y del suelo con fines sociales y no meramente mercantiles, y privilegiando la conservación de nuestro bosque nativo y nuestro ambiente.

---

### COORDINADORA AMBIENTAL Y DE DERECHOS HUMANOS DE LAS SIERRAS CHICAS somos:

Vecinos y vecinas del cordón Sierras Chicas. Fundación Vertientes de Saldán y Espacio Crece desde el pie (Saldán), Grupo Tacku (Villa Allende), Guardianes del Monte y Cultura de Unidad Planetaria (Mendiolaza), Asamblea Ciudadana Unquillo Ambiente ACUA y Fundación El Recodo del Sol (Unquillo), Asociación Civil Los Manantiales (Río Ceballos), Radio Curva (Salsipuedes), Coop. de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Regional de Agua de Oro y Sierras Chicas Ltda., Asamblea Vecinos del Chavascate (El Manzano, Villa Cerro Azul y Agua de Oro), Colectivo Sin Frenos (Villa Ani Mí) y Asociación Civil Amigos de la Reserva Natural San Martín (Córdoba).



22/23/24  
NOVIEMBRE  
2014

COORDINADORA AMBIENTAL  
Y DE DERECHOS HUMANOS  
DE LAS SIERRAS CHICAS



2. Proponemos conformar **Consejos Municipales de Planificación Pública** como el ámbito de construcción de políticas públicas entre los ciudadanos y la representación de la comunidad organizada, centros vecinales, organizaciones sociales, no gubernamentales y diversos actores de la vida ciudadana y rural. Paralelamente instrumentar **mecanismos de Democracia Semi Directa y Directa**, como los Consejos de la Comunidad, la Consulta Popular, el Referéndum, **Iniciativas Populares**, Cabildo Abierto y la Asamblea de Ciudadanas y Ciudadanos.
3. Para garantizar los puntos anteriores, es fundamental la sanción o modificación de las **Cartas Orgánicas Municipales**, que especifiquen la organización y participación ciudadana vinculante y directa en los asuntos públicos, la toma de decisiones, ejecución y control de proyectos de interés común. Así como también que se determinen definitivamente los **Radios Municipales**, eliminando las áreas grises para que desde los municipios se pueda gestionar y ejercer el poder de policía sobre las mismas.
4. En el marco del severo riesgo e impacto ambiental sobre las cuencas hídricas de las Sierras Chicas exigimos la **reglamentación y creación de Comité de Gestión Ciudadana en cada una de las Áreas Naturales Protegidas** existentes: las dos Reservas Nacionales, La Calera y Ascochinga; la Reserva Provincial Parque La Quebrada; y las nueve Reservas Municipales: Parque San Martín, Bamba, Saldán Inchín, Villa Allende, Mendiolaza, Los Quebrachitos, Los Manantiales, Salsipuedes y Cerro Azul; junto a la propuesta legislativa popular de una nueva Área Protegida Provincial en Agua de Oro, El Manzano y Villa Cerro Azul: la Reserva Chavascate.
5. Y a nivel regional proponemos crear el **Corredor Hídrico y Biológico de las Sierras Chicas**, con su correspondiente **Comité de Gestión Ciudadana del Corredor**, con carácter vinculante y conformado por cada uno de los municipios, las organizaciones sociales y sus habitantes.
6. Proponemos conformar cuatro **Comités de Cuenca** para la región: sobre el Río Carnero, el Río Salsipuedes, el Río Ceballos-Saldán, y la cuenca media del Río Suquía.

---

### COORDINADORA AMBIENTAL Y DE DERECHOS HUMANOS DE LAS SIERRAS CHICAS somos:

Vecinos y vecinas del cordón Sierras Chicas. Fundación Vertientes de Saldán y Espacio Crece desde el pie (Saldán), Grupo Tacku (Villa Allende), Guardianes del Monte y Cultura de Unidad Planetaria (Mendiolaza), Asamblea Ciudadana Unquillo Ambiente ACUA y Fundación El Recodo del Sol (Unquillo), Asociación Civil Los Manantiales (Río Ceballos), Radio Curva (Salsipuedes), Coop. de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Regional de Agua de Oro y Sierras Chicas Ltda., Asamblea Vecinos del Chavascate (El Manzano, Villa Cerro Azul y Agua de Oro), Colectivo Sin Frenos (Villa Ani Mí) y Asociación Civil Amigos de la Reserva Natural San Martín (Córdoba).



22/23/24  
NOVIEMBRE  
2014

COORDINADORA AMBIENTAL  
Y DE DERECHOS HUMANOS  
DE LAS SIERRAS CHICAS



Además:

- **Declaramos el estado de Emergencia Ambiental de la Provincia**, y exigimos al Estado provincial y municipales implementen las medidas necesarias para la reducción y eliminación de todos los focos de impacto, con la consecuente readecuación de las prácticas y actividades que sean necesarias y la remediación de todos los ambientes que lo requieran.
- **Exigimos** el acceso a la información pública ambiental de acuerdo a la Ley Nacional y la normativa provincial vigente;
- **Exigimos** derogar el artículo 26.1 de la Resolución 1/2011 de la Dirección General de Catastro, evitando con ello toda aprobación de loteos encubiertos;
- **Exigimos** no se permita el avance de la **Minería Tradicional a Cielo Abierto** en Sierras Chicas, de gran impacto ambiental y paisajístico;
- **Exigimos** la conformación de **cuerpos regionales de Brigadistas Forestales** para la prevención, control y lucha contra incendios, para reducir y eliminar su ocurrencia por el extremo daño que ocasionan en las cuencas serranas.

*El desafío de construir políticas públicas inclusivas en nuestro territorio “desde abajo”, es el camino hacia otra democracia posible, una democracia participativa. La participación de las y los ciudadanos en los asuntos públicos es el origen del poder Democrático. Caminando lo hacemos posible. Encontrándonos. Participando. Decidiendo. por nuestra soberanía territorial, energética y alimentaria, por nuestros bienes comunes, nuestra Agua, nuestra Tierra, nuestro Ambiente y las diversas formas de vida. Hoy caminar, es participación en movimiento.*

**Sin bosque no hay agua, Sin agua no hay vida. EL BOSQUE ES VIDA.**

---

**COORDINADORA AMBIENTAL Y DE DERECHOS HUMANOS DE LAS SIERRAS CHICAS somos:**

Vecinos y vecinas del cordón Sierras Chicas. Fundación Vertientes de Saldán y Espacio Crece desde el pie (Saldán), Grupo Tacku (Villa Allende), Guardianes del Monte y Cultura de Unidad Planetaria (Mendiolaza), Asamblea Ciudadana Unquillo Ambiente ACUA y Fundación El Recodo del Sol (Unquillo), Asociación Civil Los Manantiales (Río Ceballos), Radio Curva (Salsipuedes), Coop. de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Regional de Agua de Oro y Sierras Chicas Ltda., Asamblea Vecinos del Chavascate (El Manzano, Villa Cerro Azul y Agua de Oro), Colectivo Sin Frenos (Villa Ani Mí) y Asociación Civil Amigos de la Reserva Natural San Martín (Córdoba).

Correo electrónico: [coordinadorasieraschicas@gmail.com](mailto:coordinadorasieraschicas@gmail.com) | [cruzadasieraschicas@gmail.com](mailto:cruzadasieraschicas@gmail.com)



22/23/24  
NOVIEMBRE  
2014

COORDINADORA AMBIENTAL  
Y DE DERECHOS HUMANOS  
DE LAS SIERRAS CHICAS



#### Integran la Coordinadora:

Vecinas y vecinos de las Sierras Chicas; Fundación Vertientes de Saldán y Espacio Crece desde el Pié (Saldán); Grupo Tacku (Villa Allende); Guardianes del Monte y Cultura de Unidad Planetaria (Mendiolaza); Asamblea Ciudadana Unquillo Ambiente y Fundación El Recodo del Sol (Unquillo); Asociación Civil Los Manantiales (Río Ceballos); Radio Curva (Salsipuedes); Coop. de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Regional de Agua de Oro y Sierras Chicas Ltda., Asamblea Vecinos del Chavascate (Agua de Oro, el Manzano y Villa Cerro Azul); Colectivo Sin Frenos (Villa Ani Mí); y Asociación Civil Amigos de la Reserva San Martín (Córdoba).

**Agradecemos la adhesión y participación en esta 3ra Cruzada de las Sierras Chicas a:** Congreso de Cultura Viva Comunitaria, Asamblea Ambiental de Vecinos Unidos de Río Ceballos, Grupo Escalera (La Calera), Mesa de Trabajo de la Comisión Provincial de Tierras (Unquillo), Antenas Lejos de la Gente (Unquillo), Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Cabana Ltda. (Unquillo), Todos X Nuestros Arroyos (Alta Gracia), Adarsa ONG (San Antonio de Arredondo), Madres de Barrio Ituzaingó, Asamblea Malvinas Lucha por la Vida, VUDAS (Vecinos Unidos en Defensa de un Ambiente Seguro, No a Porta), Asamblea del Acampe en Malvinas, ISLyMA (Instituto de Salud Laboral y Medio Ambiente Córdoba), El Cuenco Equipo Ambiental (Córdoba), Orco Común Acción, Sueño de Dragón (Salsipuedes), Murga Cumbé de Mandinga (Villa Allende), Comisión Vecinal por el Nogal Histórico (Saldán y Villa Allende), Consejo Municipal de Ambiente (Villa Allende), Grupo Semilla (Villa Allende), Grupo Scout Cura Brochero (Villa Allende), Docentes y alumxns de la escuela Juana Manso (Villa Allende), Docentes y alumxns del jardín Vergonjeanne (Villa Allende), Promotores de Salud Sexual y Reproductiva (Villa Allende), Escuela de Monta Criolla y Equinoterapia Pacha Mia (Saldán), el Coyuyo(Saldán), Orden Franciscana Seglar y JUFRA Saldán, Jardín Nogal Histórico (Saldán), CENMA de Saldán, a los artistas, músicos, documentalistas, periodistas, docentes, humanos y no humanos que hoy caminan.

Agradecemos además los técnicos e investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba que con sus investigaciones respaldan nuestras demandas y propuestas, y a los funcionarios municipales que han tenido la sensibilidad de oír y reconocer que la soberanía popular de nuestro territorio es nuestra y no de las corporaciones; y a los medios de comunicación: Radio Estrella del CAJ Cavalotti del IPEM 352 de Río Ceballos, Radio Nativa Unquillo, Radio Nexa Villa Allende, revista La Unión Regional, Rebelde Amanecer, Sala de Prensa Ambiental, ECOS Córdoba, Monópolis y Subversiones Radiofónicas, entre otros.

---

#### COORDINADORA AMBIENTAL Y DE DERECHOS HUMANOS DE LAS SIERRAS CHICAS somos:

Vecinos y vecinas del cordón Sierras Chicas. Fundación Vertientes de Saldán y Espacio Crece desde el pié (Saldán), Grupo Tacku (Villa Allende), Guardianes del Monte y Cultura de Unidad Planetaria (Mendiolaza), Asamblea Ciudadana Unquillo Ambiente ACUA y Fundación El Recodo del Sol (Unquillo), Asociación Civil Los Manantiales (Río Ceballos), Radio Curva (Salsipuedes), Coop. de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Regional de Agua de Oro y Sierras Chicas Ltda., Asamblea Vecinos del Chavascate (El Manzano, Villa Cerro Azul y Agua de Oro), Colectivo Sin Frenos (Villa Ani Mí) y Asociación Civil Amigos de la Reserva Natural San Martín (Córdoba).

Correo electrónico: [coordinadorasieraschicas@gmail.com](mailto:coordinadorasieraschicas@gmail.com) | [cruzadasieraschicas@gmail.com](mailto:cruzadasieraschicas@gmail.com)